



**[CONSTANCIA]**  
**Plenaria del Senado de la República**  
**Septiembre 4 de 2018**

Total respaldo al Gobierno del presidente Iván Duque en su acertada decisión de atacar el microtráfico y el narcomenudeo a través de la confiscación de cualquier dosis de droga.

Hoy, las calles, los colegios y las universidades están plagadas de “jíbaros”, que tienen como objetivo enriquecerse a través de la adicción de nuestros niños y adolescentes. Hasta ahora estuvieron blindados por un libre desarrollo de la personalidad que se ha malinterpretado y por la despenalización del porte de la dosis mínima, lo que les permitía llevar consigo uno o veinte gramos de alucinógenos. Esos veinte gramos terminaban en las aulas de las escuelas, envenenando el futuro del país.

La medida del Gobierno no pretende atacar a los adictos, busca enviar a la cárcel a los “jíbaros” y dejarles claro que no seguirán atentando contra la vida de nuestros niños de manera impune y descarada. Los menores en Colombia inician el consumo a los 8 años de edad y eso para cualquier sociedad debe ser motivo de alarma.

De la mano de esta medida deben promoverse desde ahora políticas públicas de atención integral en salud para los adictos y fortalecimiento de los mecanismos de justicia contra los microtraficantes. ¡Es momento de actuar! ¡Está en juego la vida de los niños!

Todos los colombianos debemos unirnos para respaldar a nuestro presidente, a la Policía Nacional, a la Fiscalía General de la Nación y a las autoridades locales. No podemos seguir impávidos y silentes ante



las ollas del microtráfico que se tomaron los barrios y producen millonarias ganancias a los criminales que intoxican el cuerpo y la mente.

Algunos líderes de opinión y consumidores hicieron creer que las drogas eran una opción válida y progresista. Eso es una mentira. Este flagelo le ha hecho daño a Colombia durante décadas y hoy las víctimas son los niños y jóvenes.

Este drama en las familias colombianas terminará con ejercicios de autoridad como los que propone el presidente Duque. Los derechos de los menores de edad a una vida sana no pueden estar por debajo de quienes defienden las mal llamadas “drogas recreativas” o los intereses de los narcotraficantes que llevaron su negocio a los colegios del país.

**MARÍA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA**  
**Senadora de la República**  
**Partido Centro Democrático**